



RADIO ALEGRIA 91.9 FM

LA GRAN SEÑAL AMAZONICA
COCA- ORELLANA

Fco. De Orellana, 20 de Noviembre del 2015

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Presente.-

En calidad de Gerente General de la Compañía EMISORA MAJACO S.A. doy a conocer que durante el año 2014, no se hizo ninguna actividad Comercial debido a que la institución creada no pudo legalizar la concesión de la frecuencia que otorga el organismo Rector como es SENATEL, actual ARCOTEL. Por tanto se continúa con el trámite pertinente hasta que ARCOTEL nos otorgue la respectiva autorización.

Informe que lo realizo en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA EMISORA MAJACO S.A. de la ciudad del Coca, Provincia de Orellana.

Atentamente.

TOBAR GUTIERREZ NINI JOHANA
GERENTE GENERAL